

EL POPULAR

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En Provincias: Trimestre, 16 rs.; por correspondencia, 18. En el Extranjero, 50. En Portugal, 36. En Ultramar, 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico 5 y 10 rs. línea. Anuncios a UN REAL línea a los suscritores, y doble precio a los que no lo sean.
Los anuncios cerrados a precios convencionales.
Toda la correspondencia se dirigirá a D. Miguel P. García.

Año XII.

Jueves 29 de Enero.

PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS, NUESTRO AGENTE
EN LONDRES
MR. AUGUST SIEGLE
110, LEADENHALL S. E. C.

OBSERVACIONES.

El POPULAR no se publica los días festivos. La Redaccion y Administracion calle del Prado, núm. 15, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 3 rs. y 50 cént. No se sirve suscripción que no acompañe su importe. Terminada esta sin haberla renovado, dejaremos de remitir el periódico, pero avisaremos con anticipacion. No se admiten sellos de guerra.

N.º 3195.

BANCO DE ESPAÑA.

Habiéndose realizado de las oficinas de la direccion de la Deuda los intereses del semestre vencido en 1.º del actual, correspondientes a las obligaciones del Estado por subvenciones generales de ferro-carriles, depositadas en este establecimiento, se avisa a los interesados que pueden presentarse a percibirlos en los días que se determinan, previa exhibicion de los resguardos respectivos.
Enero 28.—Resguardos de depósito, números 1 a 74.000.
Idem 29.—Idem id., números 74.001 a 98.000.
Idem 30.—Idem id., números 98.001 a 113.000.
Idem 31.—Idem id., números 113.001 a 125.000.
Febrero 3.—Idem id., números 125.001 a 132.400.
Madrid 27 de Enero de 1890.—El secretario, Manuel Ciudad.

LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

Uno de los trabajos más útiles e importantes que recientemente se han publicado, es la estadística administrativa de la contribucion industrial y de comercio, que desde 1863 no se publicaba, y que si ahora se ha hecho, débese a la iniciativa individual del actual director general, pues en los presupuestos ni hay cantidad alguna designada al efecto, ni los ministros se cuidan de hacer la menor excitacion a sus subordinados, ni de dar las oportunas ordenes.

De cuán indispensable, sin embargo, es que haya estadística, se convencerá el que se fije en las siguientes cifras de lo que por contribucion industrial satisfacen todas las provincias del reino:

PROVINCIAS.	Pesetas.
Madrid.....	6.252.717
Barcelona.....	4.039.051
Sevilla.....	1.334.489
Valencia.....	1.252.990
Cádiz.....	1.174.788
Malaga.....	863.754
Zaragoza.....	721.722
Tarragona.....	657.451
Coruña.....	573.645
Granada.....	569.190
Santander.....	556.814
Valladolid.....	539.735
Múscia.....	535.172
Alicante.....	527.898
Baleares.....	462.759
Córdoba.....	437.242
Gerona.....	422.406
Burgos.....	397.697
Toledo.....	394.673

Todas las restantes provincias no pagan lo que Madrid, o sean: Oviedo, Jaen, Pontevedra, Badajoz, Lérida, Salamanca, Almería, Castellón, Palencia, Logroño, León, Ciudad-Real, Huelva, Cuenca, Cáceres, Zamora, Guadalajara, Huesca, Albacete, Segovia, Lugo, Avila, Teruel, Orense, Canarias y Sorria, todas cuyas provincias juntas solo pagan 5.909.130 pesetas.

Esto prueba dos cosas sumamente tristes: primera, que en España apenas si hay industria, fabricacion y comercio, ó sea los grandes re-

sortes de la civilizacion moderna y las principales esferas de la riqueza de los pueblos; segunda, las enormes ocultaciones que se cometen, y por tanto, cuán desquiciada está nuestra Administracion, ó lo que es más exacto, que no hay Administracion.

Solo el hecho de que esta contribucion no produzca sino pesetas 27.623.270, habla por sí muy alto. Si se coteja con el impuesto de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia, la diferencia es tan enorme, que los infelices propietarios y labradores aparecen como victimas, como mártires del sistema tributario.

Sin duda los pobres labradores no tienen tanta influencia en las elecciones, ni en los Ayuntamientos y todas las corporaciones oficiales, como banqueros, empresas de ferro-carriles, coches, teatros, fabricantes, Bancos, comercios de artículos de comer y beber, de tejidos de todas clases, abogados, médicos, dueños de establecimientos de baños, etc., etc., ó sean todos los elementos del país que viven con holgura y que ganan mucho.

Así va todo. Capitalizad los 27.000.000 al tanto por ciento, que importa la contribucion industrial, y veréis lo que se paga.

Pero este asunto es de gran entidad, y merece más de un capítulo aparte.

Dice *El Imparcial*:

Habiendo sido ya votada en el Congreso la ley sobre calcinacion de metales en la provincia de Huelva, podrán decirnos los periódicos ministeriales quénes son el presidente y vicepresidente del consejo de administracion de las minas de Riotinto? Según nuestras noticias, lo son personas muy identificadas con la actual situacion.

Hasta ahora no sabemos más que el Sr. Carballo es el representante. Este Sr. Carballo es diputado de la mayoría. Esperamos, como el colega, la respuesta.

Dice también *El Liberal*:

Ya han regresado a Huelva el gobernador y la comision que fusionó a examinar los daños que ocasionan los humos de las minas.

En todos los pueblos y términos influidos han tenido ocasion de ver la agricultura arruinada, el vecindario próximo a emigrar, la salud pública en grave riesgo. Camino de Zalamea, dice *El Correo de Huelva* que el gobernador lloró, impresionado por los ayes dolorosos de los que exhibian su ruina.

Que existe acaso algun medio capaz de conciliar los intereses opuestos que aquí batallan, nos lo inspira el conocimiento de que la empresa de Riotinto acaba de hacer ensayos, con éxito satisfactorio, en una masa de 30.000 toneladas de mineral en crudo, que está ya produciendo cobre sin los perjudiciales humos.

Con que ya lo ve el señor ministro de Fomento; ya lo ven los defensores del proyecto, que tan felices suponian a aquellos habitantes.

¡Ah, la política no tiene entrañas.

En el mismo colega leemos:

Segun la estadística minera de 1875, publicada recientemente por el Ministerio de Fomento, la provincia de Huelva produjo en el citado año 6.554 toneladas de cobre, procedentes de 228.000 toneladas de mineral. El diputado Sr. Sanchez Bedoya calificaba el martes en el Congreso de raquítica la industria metalúrgica de esta provincia, que tiene, segun los últimos datos, 10.676 kilómetros cuadrados y 210.614 habitantes.

¿A qué llamará una industria desarrollada a la Sr. Sanchez Bedoya?

En realidad está desarrollada; pero se nos antoja que es raquítica en proporcion a lo que puede ser y a lo que desea la empresa inglesa.

Nosotros imaginamos que la calcinacion es un pretexto, porque los minerales calcinados dan muy escasos rendimientos, y en un siglo no compensarian el importe de las fincas de media provincia.

¿Qué sucede, pues? Que aquellas dos zonas estén repletas de mineral, y mineral bueno. Sin la declaracion de utilidad pública no podian expropiar fincas rústicas y urbanas; ahora pueden apoderarse por cuatro cuartos de media provincia, y harán la explotacion en vasta escala.

Llamamos la atencion de la prensa y de las Cortes sobre la observacion que acabamos de hacer.

No se puede fijar el día en que se suspenderán las sesiones de las Cámaras, porque este asunto ha de tratarse en Consejo de ministros.

Leemos en *El Figaro* de ayer:

Hoy se ha presentado en la direccion de la Deuda una nueva falsificacion de carpetas de conversion a 2 por 100. La carpeta verdadera importaba solo 788 pesetas, y se ha presentado adulterada por valor de 15.788.

Está visto que los estafadores y falsificadores han fijado su vista en aquel centro administrativo.

Dice un colega constitucional:

En la proyectada combinacion de directores generales de Hacienda figura, segun anuncia un periódico conservador, el director de *El Acta*, Sr. Maldonado Macanaz, a quien el Sr. Orovió dimitió de la direccion general de la Deuda, y el señor conde de Toreno de una plaza de consejero de Instruccion pública.

Dados estos antecedentes, no encontramos la lógica del proyectado nombramiento.

Pues nosotros si que encontramos la lógica y hasta la justicia de la reposicion del Sr. Maldonado Macanaz, porque como político ha hecho mucho más que otros dentro de su partido, y como funcionario es inteligente y activo.

Además, es un compañero en la prensa muy estimado de todos.

Nos estraña que *El Imparcial* diga lo siguiente:
Hoy será entregada la causa de regi-

cido al Sr. Martinez Fresneda, para que extienda el escrito de defensa del procesado Otero. La vista se efectuará, segun nuestras noticias, en 5 del próximo Febrero, en cuya fecha se encajará otra vez el juzgado de primera instancia de los asuntos que dejó pendientes. También se asegura que ayer tarde se dictó sentencia condenándole a última pena por el delito de que se le acusa.

No hay tal sentencia, pues mientras no se celebre la vista pública, no puede recaer fallo de ninguna clase.

Dice *La Epoca*:

En Inglaterra, donde hay una aristocracia poderosa que se mezcla en la política, y en donde tienen abiertos sus canales, construidos sus carreteras y sus puertos, terminada su red de ferro carriles, pagada su deuda y consolidadas sus instituciones, ¿qué le queda al Gobierno por hacer? Solo discursos. Y esto es lo que hacen los ingleses en el Parlamento, en los banquetes y en las públicas reuniones.

Por lo que vemos, *La Epoca* no lee los discursos del Parlamento inglés, pues precisamente allí no se ocupan sino de intereses y de la cuestion exterior, y pronuncian los preesentantes de aquel país los discursos más sustanciales de todos los Parlamentos del mundo.

De lo que no se habla nunca es de lo que aquí se llama política.

Más exacto es lo que añade luego: «Pero el caso es que en España, donde todo está por hacer, obramos como si todo estuviera hecho».

Cada tres años se piden al país ochocientos legisladores. Nosotros, por nuestra parte, no creemos que el país produzca tantos. Hay, por lo mismo, un remanente que solo se ocupa en hacer guerra para levantar sustitucion personal.

Por esto los discursos pronunciados en nuestras Cámaras son los más retóricos del mundo, pero a la vez los más inútiles.

Como no se trata sino del Poder, hay que crear enemigos imaginarios, armar grandes peleas por cualquier cosa, levantar mucha atmósfera; y como el país no les importa un bledo, por esto no estudian las cuestiones que se relacionan con la Administracion, la Hacienda, Justicia é Instruccion pública, todo lo cual requiere mucho trabajo y gran desinterés, dos cosas de que huyen, como una mujer devota de Belcebú.

Del estado general de los enfermos asistidos facultativamente en todo el año de 1879 por la Beneficencia municipal de Madrid, y lo invertido en medicinas en el tratamiento de las mismas, resulta lo siguiente en los diez distritos:

«Enfermos asistidos a domicilio, 13.056; en consulta general, 12.250; en la consulta de oftalmía, 1.250; partos, 1.346; accidentes ocurridos, 22.050; total de enfermos, 49.952.
Número de recetas, 35.981, y su importe en pesetas, 53.188,77».

Hoy nos vuelven a escribir apreciables suscritores de Los Balbases, provincia de Burgos, y de Calzada

de Valducnel (Salamanca), manifestándonos que no reciben *El Popular*. Esto nos tiene sumamente disgustado; toda vez que viene a aumentar diariamente el número de faltas que cometen los empleados de Correos, sin que parezca se adopte un eficaz y pronto remedio. Esperamos del celo del Sr. Villamil que tomará alguna medida sobre este particular.

La comision del Senado encargada de dar dictamen sobre el proyecto de ley aprobado por el Congreso sobre incompatibilidades del cargo de diputado a Cortes, ha oído a varios diputados y senadores que han defendido algunas ampliaciones para los militares de alta graduacion y empleados de cuerpos facultativos, y a dos senadores por Universidades, que han insistido sobre la conveniencia de armonizar en lo posible lo que disponga la nueva ley sobre compatibilidad de funciones con lo prescrito en la sancionada últimamente sobre compatibilidades para el cargo de senadores.

El señor ministro de la Gobernacion continúa mejorando de su enfermedad, aunque lentamente.

Laméntase la *Gaceta de Cataluña* de la nueva subida del pan en Barcelona de un cuarto por cada tres libras, aumento de precio que sufre por cuarta vez en pocos días.

Verdad es que en la época de menos trabajo es cuando el pan debía tener un precio más económico.

La suscricion abierta por nuestro cónsul general en El Haya a beneficio de los que sufrieron pérdidas por las inundaciones en las provincias de Levante, asciende a 18.000 florines.

Ayer se recibió en Madrid el siguiente telegrama:

«Tarragona 28 (8 noche).—El gobernador al ministro de la Gobernacion.—En las inmediaciones de la villa de Montblanch fue secuestrado ayer el vecino y propietario D. Ramon Saurona y Jové. Puesto el hecho en conocimiento de la autoridad militar y practicado un prolijo reconocimiento por la Guardia civil, ha dado por resultado el rescate de dicho sujeto sin la menor novedad. La fuerza que guarda esta provincia está prestando importantes servicios.»

En la Universidad Central los alumnos del primer curso de Derecho romano hicieron ayer algunas manifestaciones de desagrado, dirigidas al catedrático sustituto encargado de la explicacion.

Dice un colega que en el Consejo celebrado hoy habrán sido firmados algunos decretos de carácter personal.

132 Los tres espectros.

qué he nacido, semejantes apariciones no son desconocidas ni raras. La mayor parte de las grandes familias de Inglaterra ó de Escocia tienen también algun génio familiar, ya bueno, ya malvado, que interviene en sus asuntos. La casa de York tiene su *Bhan-Geist*, la de Douglas su *espíritu negro*, y la mayor parte de las familias de Mlesia, en Islanda, tienen su *banshic*; no habria, pues nada de extraño que la familia Chatillon tuviese tambien su protector en el mundo invisible. Pero en Inglaterra esos seres misteriosos gozan de un poder muy superior al de los hombres, y no sucede así al espíritu de Chatillon, puesto que ha tenido que dejarse aprisionar por uno de sus descendientes.

—Señora, acordaos con qué condiciones, segun la leyenda, concedió el santo patriarca de Jerusalem la peticion de Bernardo el Zurdo. El jefe de la casa Chatillon no pue-

133 Los tres espectros.

de emplear sino los medios humanos para realizar la salvacion de su familia. Otra circunstancia me ha sorprendido. Anoche, cuando se le llevaban prisionero, Godofredo dijo a monseñor que si dejaba pasar tres días y tres noches sin arrepentirse, la sumision vendria despues demasiado tarde para ser eficaz; pues bien, no olvidéis que, precisamente, la sombra de Bernardo el Zurdo no puede, en cada una de sus visitas a la tierra, permanecer más de tres días entre los hombres.

—¿Tendriais, pues, volvió a preguntar Margarita, la confianza más ciega en las promesas y en los consejos de ese maravilloso ser?

—¡Sí, por mi fe de cristiano! Porque es bueno, piadoso, y no puede venir sino del cielo.

—Margarita se paseaba por la habitacion con aire extraviado.

—¡Santísima Virgen! exclamó levantando las manos por encima

134 Los tres espectros.

berinto de galerías y de corredores para llegar a la torre del Ermitaño.

Excepto algunos criados que les saludaban respetuosamente, no encontraron guardias ni centinelas.

El padre Benedicto quiso aprovechar aquella soledad para pedir algunas explicaciones a Margarita; pero esta continuaba avanzando con rapidez, y no respondia a las preguntas del anciano fraile; como si el proyecto que tenia en la imaginacion la hubiese llenado de terror.

—Así llegaron delante de una puerta baja, de débil aspecto, que guardaba un hombre armado de una lanza.

Al ver a la señora de Chatillon, el centinela la hizo el saludo militar; pero pareció querer oponerse a su paso. Margarita le dijo algunas palabras por lo bajo, y le enseñó un objeto que sacó de su escarcela.

El centinela se inclinó respetuo-

135 Los tres espectros.

excepto la guardia ordinaria; la mayor parte de los defensores de Chatillon se habian ido a entregarse al sueño.

El baron y Ganthier, extendidos por una noche de vigilia y de combates, habian entrado en sus habitaciones, dejando el mando del castillo a un viejo capitán inglés, cuya vigilancia é intrepidez conocian.

Sin embargo, Margarita no dormía; retirada a su oratorio, pequeña habitacion oscura y abovedada, donde nadie podia penetrar sin ser llamado, hablaba confidencialmente con el padre Benedicto.

La noble dama, sentada en una silla de tapicería, adornada con las armas de la familia, escuchaba atentamente al fraile, que, de pie delante de ella, cubierta la cabeza con su capuchon, de referia las extraordinarias circunstancias que habian señalado la llegada del halconero.

136 Los tres espectros.

137

Noticias generales.

La Gaceta de hoy no publica disposicion alguna de interes general.

La jóven duquesa viuda de Medinaceli salió anoche para sus posesiones de Mohernando.

En los escombros de la casa de los Miradores, de Granada, de cuyo incendio ya tienen noticia nuestros lectores, se ha encontrado el cadáver carbonizado de un dependiente de comercio que intentó salvar una cantidad importante perteneciente a su principal.

Ha fallecido en Alcalá de Henares el juez de primera instancia de aquel partido, Sr. Tieso de la Iglesia.

En el Bolsin, de anoche quedó el consolidado a 15:50 a fin de mes y 15:55 a fin del próximo.

Ayer llegó a Cádiz el vapor-correo Alfonso XII, procedente de Cuba, en viaje extraordinario.

El 1.º de Febrero próximo se abrirá al público, con servicio limitado, la estación telegráfica de La Gudiña (seccion de Orense).

Hé aquí el estado del tiempo: La situacion meteorológica general ha cambiado poco.

Persisten en Irlanda y en la Rusia Meridional los dos centros de depresion señalados ayer; fuertemente la depresion de las Baleares ha desaparecido, interponiéndose en el continente africano, no sin haber turbado antes el equilibrio de la atmósfera en toda la cuenca del Mediterraneo. Luchan en este mar los encontrados vientos de N. E. y S. O., agitando las aguas y encrespando las olas. Son indicios claros del temporal reinante el gran oleaje que se observa en la costa de Italia, y los vientos fuertes de N. E. que soplan en Alicante, Murcia y Valencia, con cielo cubierto y frecuentes chaparrones.

El barómetro presenta una ligera tendencia a la alza en toda la Peninsula y en Francia. Ha subido 2 milímetros en la costa del Mediterráneo y 4 en la meseta central. Sin embargo, y entre las presiones no sean mas uniformes en Europa y no son estacionales, siquiera por algunas horas, la columna barométrica en una altura a go superior a la media correspondiente a la estacion y mes en que nos encontramos, el tiempo seguira ventoso, vario y dastem lado.

Presion maxima observada en la Peninsula a las nueve de la mañana de ayer, 771.0 milímetros en el Escorial; mínimos, 760.3 en Cartagena.

Temperatura maxima observada a la misma hora, 12.4 grados en Alicante; mínimos, 2.4 en Burgos.

Maxima en Madrid, 9.4 grados; mínima 0.5.

La Diputacion provincial de Málaga ha acordado consignar en los presupuestos sucesivos la suma de 6.000 pesetas anuales para el sostenimiento de la estacion vitícola establecida en aquella capital.

Dice La Iberia: Gil Blas publica un telegrama de Madrid anunciando que S. M. la reina doña Maria Cristina se halla en estado interesante.

Aunque celebráramos que la noticia publicada por el colega parisense fuese cierta, nada hemos oido del particular en los círculos de esta corte.

Un colega de Valencia da cuenta de un lamentable suceso en la siguiente forma:

«El domingo por la noche ocurrió una desgracia que horripa, en especial a los que tienen la fortuna de tener hijos pequeños.»

Los guardias municipales se apercebieron de que salia humo de una habitacion de la calle de Entenza, y temiendo un incendio, penetraron en ella, encontrándose ardiendo una cama, en la que yacía, sin sentido, una infeliz criatura de cinco años, que espiró a los pocos momentos.

La pobre niña era huérfana y la habian recogido unos parientes que la querian en extremo; pero estando indispuesta, segun de público se decía, la dejaron sola, y sin duda cogió la luz y prendió fuego a las ropas de la cama, en la cual espiró.»

LA EJECUCION DE AYER.

Ayer fué un día de duelo para el pueblo de Vicálvaro. El fusilamiento del asistente Francisco Laho, realizado a las tres de la tarde, llenó de consternacion a aquél sencillo vecindario, a cuantos presenciaron el acto, y sobre todo a cuantos fueron compañeros y jefes de aquel infeliz, que ha expiado con el mas enorme castigo su horrible crimen.

No daremos detalles de la ejecucion; no los hemos dado nunca de acontecimientos semejantes, porque no creemos humanitario mortificar el ánimo de nuestros lectores con narraciones pavorosas.

Consignaremos tan solo algunas noticias referentes a la víctima, al delito y al delincuente.

Hacia algun tiempo que el estado de salud del Sr. Rojo no era muy satisfactorio, por lo que deseaba que Laho permaneciera a su lado todo el tiempo posible; así lo habia aquel efectuado siempre, hasta hace pocos días, en que tal vez por causas de amoríos, retirábase bastante tarde. Tratando el capitán de corregirle, parece que la noche del día 28 le envió al cuartel, donde el oficial de guardia por encargo del capitán Rojo, le obligó a estar en pie toda la noche, con una carabina en cada brazo.

A la mañana siguiente regresó Laho a su casa. Despues de dormir un rato, dirigióse a la panopía de su amo, tomó el sable que este habia esgrimido bizarramente contra los carlistas, y penetrando en la alcoba donde el infortunado Sr. Rojo dormia tranquilamente, cargó sobre su sien derecha una terrible cuchillada.

Creyéndole muerto, encaminóse el criminal hacia el balcon, mas le detuvo la voz de su amo que exclamaba: «Francisco, no te mates; te perdono.» Ensangrentado y jadeante, el capitán abandonó el lecho. Laho volvió hacia él, y acometióle de nuevo horriblemente, le desahogó hasta cuarenta y tantas cuchilladas, concluyendo por aplastarle la cabeza con las pesas de hacer gimnasia. El arma del delito presenta la punta torcida, el filo mellado, y toda ella está manchada de sangre; las señales de esta se ven tambien en todo el aposento, lugar del crimen.

El asesinato se arrojó por el balcon, y recogido en la calle, fué conducido al calabozo, de donde ha salido para cumplir la fatal condena.

Durante las horas de capilla, ha sido visitado por algunos de sus jefes, por los hermanos de la Paz y Caridad, el capellan del regimiento de Pavía, el párroco de Vicálvaro y algun otro sacerdote; estos últimos no le han abandonado hasta los últimos instantes de su existencia.

El reo ha dejado una tierna carta dirigida a sus padres, honrados vecinos de Molina de Aragón.

Francisco Laho Yuste era natural de Beteta, provincia de Guenaca, y pertenecía a la quinta de 1878.

«Que Dios le haya recogido en su seno!»

Terminada la ejecucion y verificado el desfile de las tropas que formaban el cuadro por delante del cadáver, el coronel del regimiento de Pavía dirigió a sus soldados una sentida allocucion en estos 6 parecidos términos:

«Soldados: Todos habeis presenciado la ejecucion de vuestro compañero, que cometió el crimen de dar muerte a su capitán. Tal delito merecia un castigo enorme, y lo ha tenido; que os sirva de ejemplo.»

«Si tenéis quejas, acudid a mí, que yo las atenderé; la Ordenanza todo lo prescribe. Siempre os he hecho justicia y estoy dispuesto a hacerla. Cumplid como buenos y rogad por el que despues de cumplir con la justicia humana, ha entregado el alma a Dios. ¡Que este le perdone como yo le perdono!»

La ejecucion fué presenciada por todo el mencionado regimiento y una seccion de cada uno de los cuerpos del distrito.

Sesiones de Cortes.

CONGRESO.

(Conclusion de la sesion del día 28.)

Insisto, pues, en que es urgente la entrega de esos materiales antes de que

ocurran otras desgracias como las del Cantabrico del año pasado.

El señor ministro de Fomento dice que tiene el mismo deseo que el Sr. Vivar, y activará el expediente que se ha formado con tal motivo.

El Sr. Vivar: Otra pregunta al señor ministro de Ultramar, que está enlazada con el ministerio de Estado. (Risas.)

Se ha votado la llamada ley de abolicion de la esclavitud, pero aun no ha sido sancionada por S. M. En tanto que no lo esté, yo la respeto únicamente porque ha salido aprobada por las Cortes, pero...

El Sr. Presidente: La Presidencia advierte a su señoría el inminente peligro que corre de faltar al Reglamento en asunto tan espinoso.

El Sr. Vivar: He dicho lo que de peligroso tenía que decir, y ahora voy a la pregunta.

La ley de abolicion ha de causar gran perturbacion en aquella isla. (El señor Presidente agita la campanilla.)

Con esa ley terminará el trabajo forzado y faltarán brazos.

Tengo entendido que el Gobierno en vió, con objeto de gestionar los medios de suplir esta falta, una comision al imperio de Henanhan.

El señor Presidente: Ruego a S. S. se concrete a la pregunta.

El Sr. Vivar dice que entiende que esa comision tenía por objeto procurar bracos hannamitas; pero advierte que nuestro pabellon no puede pasearse en virtud de los tratados de 1817 y de 1835, de los Sres. Pizarro y Martinez de la Rosa, y pregunta al señor ministro de Estado si ha adoptado algun remedio para evitar esta carencia de brazos.

El señor ministro de Ultramar contesta que no hay diferencia entre el hannamita y el chino, y la prohibicion que habia para que nuestros buques se acercaran a las costas de Africa consistia en la esclavitud. Por eso el Gobierno actual ha celebrado nuevos tratados con el imperio de China.

El Sr. Vivar dice que este Gobierno es continuacion del anterior y el anterior lo era de éste.

(El Sr. Presidente le llama a la rectificacion.)

Pregunta por qué no se ponen en la tabilla del Congreso los telegramas de Cuba.

El señor ministro de Ultramar dice que traerá a la Cámara todos aquellos cuya publicidad no sea inconveniente.

(El Sr. Daban pide la palabra.)

El Sr. Presidente: Tiene la palabra el señor Conde y Luque para apoyar una proposicion de ley.

El señor marqués de Sardoal pide que antes se agote el órden de las preguntas para que tienen pedida la palabra algunos señores diputados.

El señor Presidente dice que con arreglo al Reglamento, concede la palabra al señor Conde y Luque, que es el que por el órden apuntado en lista la tiene pedida.

El Sr. Conde y Luque apoya una proposicion de ley sobre concesion de un ferro-carril de Belmez a Pezo Blanco.

Fué tomada en consideracion. El Sr. Daban pide al señor ministro de Ultramar una nota expresiva de los créditos que la compañía Lopez, el ejército y los particulares tienen contra el Tesoro de Cuba.

El señor ministro de Ultramar ofrece traer a la Cámara los datos.

El Sr. Daban rectifica. Orden del día: Se aprueban sin discusion un proyecto de ley sobre concesion de crédito a la Diputacion de Tarragona, y otros.

Para la próxima sesion se avisará a domicilio. Se levanta la sesion. Eran las seis menos cuarto.

Telégramas.

Nueva-York 28.—El Tribunal Supremo se ha negado definitivamente a reconocer la legislatura fusionista del Estado del Maine.

Calcuta 28.—La tribu de Nagas ha incendiado muchas plantaciones del país de Katchar, matando al director de las mismas.

Atenas 28.—El Sr. Tricoupi ha declinado el cargo de formar Ministerio.

Berlin 28.—El Parlamento alemán ha sido convocado para el 12 de Febrero próximo.

Stoma 28.—El Papa se encuentra bien de salud, habiendo recibido ayer a numerosos peregrinos.

Dublin 28.—El partido nacional del conado de Mayo (Irlanda) ha acordado elegir en las próximas elecciones generales de diputados a dos representantes, con la condicion previa de que no asistirán a las sesiones del Parlamento inglés.

Análogo proceder se proponen adoptar otros condados en señal de protesta contra Inglaterra.

El partido que aboga por la autonomia de Irlanda es cada vez mas numeroso.

Londres 28.—Los periódicos ingleses dan hoy cuenta de nuevos atentados de que ha sido objeto la propiedad en Irlanda.

La situacion de aquella isla es cada vez mas grave.

Se cree que en las próximas elecciones la mayor parte de los diputados que Irlanda mandará al Parlamento inglés pertenecerán al partido separatista.

Roma 28.—No son exactos los rumores de crisis ministerial que han circulado aqui.

Los órganos del Gabinete declaran que los ministros están completamente de acuerdo sobre todas las cuestiones.

Atenas 29.—No habiendo conseguido formar Ministerio el Sr. Tricoupi, el rey ha llamado al Sr. Commandouris, invitándole a continuar presidiendo el Gabinete.

Constantinopla 29.—Se van a reanudar las conferencias de la comision de límites turco-helénicos, bajo la base de la proposicion de Grecia.

Calcuta 29.—A causa de los rigores de la estacion están suspendidas las operaciones militares ofensivas en el Afganistan, las cuales no podrán reanudarse hasta el 15 de Marzo próximo por lo menos.

El Gobierno provisional, constituido por los insurrectos afganos, en Ghuznee, ha dirigido una comunicacion al general en jefe de las tropas inglesas, pidiendo la inmediata libertad del emir Yacub-Khan, que continúa prisionero.

Londres 29.—La prensa londonense continúa ocupándose con preferencia de la cuestion de Irlanda, donde la miseria es el mas poderoso auxilliar de los enemigos de Inglaterra.

Tan grande es aquella, que a pesar de los socorros que continuamente se envían para los indigentes, mueren todos los días personas víctimas del hambre y del frío.

Se cree que pasarán de treinta los diputados separatistas que elegirá Irlanda en las próximas elecciones de miembros de la Cámara de los Comunes.

Paris 29.—La exposicion al Senado pide, que no se supriman las curas castrenses a la sido suscrita por numerosas firmas de católicos.

Hoy se han reunido los individuos del centro izquierdo del Senado con objeto de acordar la candidatura para la plaza vacante de dicho cuerpo.

Se ha acordado ya el cambio en el personal de secretarías y agregados de las representaciones de Francia en el extranjero.

Se cree que será aprobado por gran mayoría el proyecto disponiendo que, excepto en las ceremonias funebres, no se podrá obligar a ningun militar a que asista a ninguna ceremonia religiosa.

Londres 29.—El periódico el Standard dice hoy que el príncipe heredero de Alemania se estaba disponiendo para hacer un viaje a Italia, y que a consecuencia de una importante entrevista que ha celebrado con el príncipe de Bismark, ha decidido suspender su marcha.

Nueva-York 29.—Ayer se inició un alza en nuestro mercado de cereales, subiendo dos centavos el trigo.

Londres 29.—Continúa la calma en nuestros mercados de cereales.

En Liverpool ha bajado el trigo dos peniques.

Firmeza en los precios en las plazas alemanas.

Paris 29.—Las noticias que se reciben sobre el estado de la agricultura de nuestros departamentos meridionales, son cada vez mas desconsoladoras, a consecuencia de las heladas.

La filoxera se ha presentado en nuestros viñedos, que hasta ahora habian resistido a esta terrible plaga.

Miscelánea.

La sociedad la Union de las Bellas Artes celebra junta general el lunes próximo, a las dos de la tarde, en el aula sétima de la Universidad, para determinar el día y forma en que ha de verificarse su sesion inaugural.

En la indicada Asociacion se ensayan para representarse en su primera funcion lirico-dramatica, un drama titulado La venganza en el castigo, y un apropósito debido a la pluma de los señores Guerra y Diaz Valero, y que lleva por título La senda de espinas.

Anteanoche a las nueve dió comienzo a sus conferencias, en la Institucion Libre de Enseñanza, disertando acerca de la

iglesia y la libertad en la sociedad moderna, el respetable canonista D. Eugenio Montero Rios.

Los profundos conocimientos que posee en la materia que fué objeto de su estudio, llevaron anoche a los salones de la Institucion un público numeroso y escogido como pocas veces se vió en aquel local.

El Sr. Montero Rios no hizo anoche otra cosa que enunciar su tema y señalar el desarrollo que piensa darle en las lecciones sucesivas; y en las palabras que dedicó a este objeto expuso algunas sabias consideraciones, tendiendo a demostrar que debe hermarse la libertad con la democracia, porque no existe en la doctrina sinceramente católica nada que no sea compatible con el principio democrático. En este órden de consideraciones, el Sr. Montero estuvo superior a todo elogio.

El sábado fué asesinada una mujer de unos treinta y cinco años, cerca de Patraix (Valencia); encontrándose su cadáver con ambas manos cortadas, la cabeza destrozada y quemado el pecho por un disparo a boca de jarro.

Han sido presos dos individuos, padre é hijo, parientes de la víctima, que por cuestion de una herencia la mataron al salir de su casa.

Avisos oficiales.

SUBASTAS.

La Gaceta del 27 anuncia las siguientes:

Para el día 20 de Febrero la adjudicacion de acopios de materiales para las carreteras que se expresan de la provincia de Jaen.

Para el 6, de los apartos de los montes de Albarran (Murcia).

Para el 26, la construccion de una casa-manicomio en Logroño.

Venta de 7.811 armamentos de fuego portátiles existentes en el Parque de Madrid.

Idem de 25 toneladas métricas de latón en la fabrica de Toledo.

Idem y conduccion de arliculos de la fabrica de Trubia.

Arriendo de los portazgos de Quintanilla de Vivar, Venta de Añera y Villasanté (Burgos).

Idem de los portazgos de Quintanilla de Vivar, Venta de Añera y Villasanté (Burgos).

Idem de los portazgos de Quintanilla de Vivar, Venta de Añera y Villasanté (Burgos).

Idem de los portazgos de Quintanilla de Vivar, Venta de Añera y Villasanté (Burgos).

Idem de los portazgos de Quintanilla de Vivar, Venta de Añera y Villasanté (Burgos).

Idem de los portazgos de Quintanilla de Vivar, Venta de Añera y Villasanté (Burgos).

Idem de los portazgos de Quintanilla de Vivar, Venta de Añera y Villasanté (Burgos).

Idem de los portazgos de Quintanilla de Vivar, Venta de Añera y Villasanté (Burgos).

Idem de los portazgos de Quintanilla de Vivar, Venta de Añera y Villasanté (Burgos).

Idem de los portazgos de Quintanilla de Vivar, Venta de Añera y Villasanté (Burgos).

Idem de los portazgos de Quintanilla de Vivar, Venta de Añera y Villasanté (Burgos).

Idem de los portazgos de Quintanilla de Vivar, Venta de Añera y Villasanté (Burgos).

Idem de los portazgos de Quintanilla de Vivar, Venta de Añera y Villasanté (Burgos).

Idem de los portazgos de Quintanilla de Vivar, Venta de Añera y Villasanté (Burgos).

Idem de los portazgos de Quintanilla de Vivar, Venta de Añera y Villasanté (Burgos).

Idem de los portazgos de Quintanilla de Vivar, Venta de Añera y Villasanté (Burgos).

Idem de los portazgos de Quintanilla de Vivar, Venta de Añera y Villasanté (Burgos).

Idem de los portazgos de Quintanilla de Vivar, Venta de Añera y Villasanté (Burgos).

Idem de los portazgos de Quintanilla de Vivar, Venta de Añera y Villasanté (Burgos).

Idem de los portazgos de Quintanilla de Vivar, Venta de Añera y Villasanté (Burgos).

Idem de los portazgos de Quintanilla de Vivar, Venta de Añera y Villasanté (Burgos).

Idem de los portazgos de Quintanilla de Vivar, Venta de Añera y Villasanté (Burgos).

Idem de los portazgos de Quintanilla de Vivar, Venta de Añera y Villasanté (Burgos).

Idem de los portazgos de Quintanilla de Vivar, Venta de Añera y Villasanté (Burgos).

Idem de los portazgos de Quintanilla de Vivar, Venta de Añera y Villasanté (Burgos).

Idem de los portazgos de Quintanilla de Vivar, Venta de Añera y Villasanté (Burgos).

Idem de los portazgos de Quintanilla de Vivar, Venta de Añera y Villasanté (Burgos).

Quando hubo acabado este relato, Margarita se persignó... —Y decis, padre mio, dijo con emocion, que el escudero Archibaldo ha reconocido perfectamente a su antiguo camarada? —Perfectamente, señora, el halconero está en un todo igual a como estaba en el momento de su muerte, hace diez años: son las mismas facciones, el mismo traje, tanto, que el pobre Archibaldo, al reconocerle, ha caido desvanecido, y esta mañana tiene todavia el espíritu conturbado por esta inconcebible resurreccion. Margarita reflexionó un momento. Enseguida prosiguió con voz sorda: —De modo, padre mio, que creéis que Godofredo es un sér sobrenatural? —¿Cómo no rendirse a tantas pruebas? Vos misma, señora, ¿no habeis sido advertida de su venida por un sueño profético? En cuanto

canzarnos ni a vos ni a mí, buen padre. Y, sin embargo, si Gualterio supiese... ¡Dios mio! ¡Dios mio! ¿qué diría? ¿Se irritaría contra mí, me odiaría quizás? Derramó algunas lágrimas, pero al momento dominó su debilidad y secó sus ojos: enseguida, despues de haber invitado al monje que esperaba, entró de puntillas en una pieza inmediata. Al cabo de un instante reapareció. Su semblante estaba más blanco que la piel de armiño que adornaba su vestido, y ocultaba, en la escarcela bordada que pendia de su cintura, un objeto de pequeño volúmen, que el capellan no pudo reconocer. —Duerme, dijo con voz apenas perceptible; partamos... Es necesario que todo esté concluido para cuando despierte, o no respondo de mí. Recorrieron un complicado la-

de su cabeza; venid en mi auxilio é iaspíradme. Se arrojó ante un nicho practicado en el espesor de la pared y alumbrado por una lamparilla. Este nicho contenia uno de aquellos relicarios de oro esmaltado, en forma de baulito, llamados entonces coffri lemocicenses, porque se fabricaban en Limoges. Aquel contenia algunas reliquias en las cuales la jóven castellana tenia una gran fé, y permaneció largo tiempo prosternada. Al cabo se levantó. —¡Dios lo quiere! dijo con resolucion. Reverendo padre, conoceis la torre del Ermitaño, donde el que se denomina halconero ha sido encerrado; vais a conducirme a ella inmediatamente. —Cuidado, señora; monseñor y el señor Gauthier han prohibido, bajo las penas más severas, acercarse a la prision. —Esta prohibicion no puede al-

á mi, aunque no me atrevo a hablar de esta circunstancia; he observado la noche última en el cielo signos milagrosos. —Responded claramente, buen padre, interrumpió Margarita con agitación; ¿pensais que este Godofredo sea verdaderamente el alma de Bernardo el Zurdo que rescita, segun las promesas de la leyenda, para proteger del peligro a sus descendientes? —El monje vaciló en responder. —Hija mia, dijo al cabo, ¿qué podría decidirse con certeza sobre un asunto semejante? Y, sin embargo, en mi opinion ¡Dios me perdone si digo mall!, es verdaderamente el jefe de la ilustre casa de Chatillon el que se nos ha aparecido bajo la figura del halconero Godofredo. —Y uno y otra se persignaron de nuevo. —Buen padre, continuó pensativa la jóven inglesa; en el país en

de su cabeza; venid en mi auxilio é iaspíradme. Se arrojó ante un nicho practicado en el espesor de la pared y alumbrado por una lamparilla. Este nicho contenia uno de aquellos relicarios de oro esmaltado, en forma de baulito, llamados entonces coffri lemocicenses, porque se fabricaban en Limoges. Aquel contenia algunas reliquias en las cuales la jóven castellana tenia una gran fé, y permaneció largo tiempo prosternada. Al cabo se levantó. —¡Dios lo quiere! dijo con resolucion. Reverendo padre, conoceis la torre del Ermitaño, donde el que se denomina halconero ha sido encerrado; vais a conducirme a ella inmediatamente. —Cuidado, señora; monseñor y el señor Gauthier han prohibido, bajo las penas más severas, acercarse a la prision. —Esta prohibicion no puede al-

Trigo de 50 a 58 rs. fanega; cebada de 24 a 25; habas de 32 a 36; garbanzos de 90 a 180; escaña de 18 a 20.

Los anteriores precios se entienden sin derechos de consumo.

Acete en los molinos a 39 rs. arroba; en la ciudad con derechos, de 52 a 56.

Carne de vaca a 52 cuartos libra; de cerdo a 34.

Granada 26 de Enero.—Trigo de 14 a 15 50 pesetas fanega; cebada de 6 50 a 7; habas de 11 a 11 50; maíz de 10 a 11 50; garbanzos de 31 a 32 50; yeros de 10 25 a 11; guijas de 7 50 a 10.

Carnero a 25 cuartos libra; vaca a 29; ternera a 31; oveja a 19; macho capado a 20; chotos de leche a 19.

Cantaleja 27 de Enero.—Los precios de este mercado son los siguientes:

Trigo de 56 a 57 1/2 rs. las 94 libras; centeno de 38 a 40 rs. fanega; cebada de 32 a 33; algarrobas de 39 a 40.

Tendencia del mercado: Pocas entradas.

Trigo en partidas: No se presentan a la venta.

Lanas negras del país de 62 a 64 rs. arroba.

Vitoria 27 de Enero.—Los precios continúan firmes. Héclos aquí:

Trigo de la ribera de 61 a 63 rs. fanega; del país de 60 a 62; cebada de 30 a 31; maíz de 44 a 46; avena de Alava de 18 1/2 a 19 1/2; alubias del país a 74.

Estudillo 28 de Enero.—En vinos se han vendido 800 cántaros de blanco de 10 a 11 rs., y 200 de tinto a 11.

Hé aquí los precios corrientes en el mercado:

Trigo a 55 rs. fanega; yeros a 5; lentejas a 48; alubias a 9; avena a 22.

Garbanzos superiores a 200; regulares a 190; muelas a 70.

Salvado de primera a 13 rs. Patatas a 5 rs. arroba.

Líquidos: Acete a 49 rs. cántaro; vino tinto a 10.

Medina del Campo 28 de Enero.—Hé aquí los precios que han regido en el mercado de esta localidad:

Trigo blanquillo a 59 rs. fanega; centeno de 39 a 50; cebada a 32; a garrobas a 38; garbanzos superiores a 200; regulares a 140; medianos a 100; guisantes a 43.

Líquidos: Vino blanco a 19 rs. cántaro; vino tinto a 20; vinagre a 12.

Ganados: Bueyes de labor a 1.800 reales cabeza; novillos de tres años a 1.700; ahijos y ahijas a 750; vacas cotrales a 800; carneros a 64; cerdos al destete a 30; de seis meses a 60; de un año a 120; de año y medio a 160.

Lana negra fina a 64 rs. arroba.

Magallon 27 de Enero.—Los precios que han regido en este mercado han sido los que se expresan a continuación:

Trigo hembilla a 33 rs. fanega; común a 50; maíz a 30; centeno a 34; cebada a 22; alubias a 100; habas a 32.

Patatas a 7 rs. Líquidos: Acete a 54 rs. arroba; vino tinto a 11 rs. cántaro; vinagre a 6.

EXTRANJERO.

Hungria.—Templanza en el frío, con fuertes vientos del N. O. Atajado el deshielo. Continúa el Danubio helado en mucha parte. Descubiertos algunos cam-

pos y otros todavía envueltos en nieve. Imposibilidad de formar juicio definitivo sobre el porvenir agrícola. El mayor riesgo consiste en que el deshielo general promueva avenida en el Danubio y sus afluentes. De este temor resulta paralización en el mercado de Buda-Pesth. Sin embargo, las últimas ventas de trigo llegaron a 80 000 quintales métricos, a beneficio de notables concesiones en los precios. Mas que los trigos, están desanimadas las harinas para el extranjero, que se presenta inactiva, al mismo precio de la anterior semana. La del último Diciembre, por el puerto de Trieste, fué como sigue: A Inglaterra 10.840 sacos de 127 kilos; al Brasil 11.904 barriles de 70.

Rusia.—Están los campos invadidos por la mala hierba, a consecuencia de las humedades excesivas. Por esto, y porque las plantas útiles estaban demasiado crecidas en verde, fué preciso apelar al desputo por el ganado. En los mas vastos y pingües distritos sucede que, al tender la vista por los sembrados, no se puede apreciar si prepondera el trigo ó la hierba que lo consume. Sobre el efecto de esta complicación podrá formarse un juicio definitivo cuando el trigo llegue a sobreponerse y se vea hasta que tanto lo ha conseguido. Por ahora, los labradores rusos se muestran algo descontentos por este motivo. En los puertos del mar Negro y de Azoff está algo rebajado el movimiento a sus precios ordinarios.

Inglaterra.—Tiempo cerrado y frío, con ligeras lluvias y deshielo. Se han hecho, sin embargo, las faenas estacionales en regulares condiciones. Se presentan muy atrasadas las sembraduras de otoño, pero no con grave perjuicio. La cuestión se resolverá por el tiempo que sobrevenga, pues la cortadía del crecimiento no es un mal que carezca de correctivo, y hasta puede ser un bien en determinadas circunstancias. — En los mercados rurales del interior los trigos indigenas ofrecen escaso movimiento y poca variación en los precios: en alza 7; firmes 31; en calma nominal 24; en baja 7; tota de ventas 91.264 hectólitros (fanegas 163.275); precio medio general 20 15 francos hectólitro (como a 1/3 reales fanega), 40 céntimos menos que en la anterior semana. — En el Mark Lane de Londres calma sin novedad en los precios. — Por cargamentos exóticos son muy cortos los negocios a los precios ordinarios.

Francia.—La temperatura no es, ni remotamente, tan rigida con la de aquellos días en que hasta el mismo Paris se vió agobiado por sus consecuencias; pero de todos modos, es muy crudo el actual invierno, aun despues del alivio. Confírmase, sin embargo, la plausible noticia de que los sembrados lo soportan sin perjuicio, y la vegetación sigue su curso a pesar de todo. — El tiempo frío (dice un autorizado periódico francés) no puede ser mas que bueno: porque impide el excesivo crecimiento, robustece las plantas, y las pone en aptitud de resistir a las aberraciones que puedan venir detrás.

Esta es la sana y verdadera doctrina en materia de cereales, por mas que sea inaplicable a otros cultivos. (En esta

creencia nunca nos ha parecido lamentable el río peninsular del presente invierno) — A medida que se ponen expedidos los caminos de todas categorías, se va regularizando la concurrencia en los mercados rurales del interior é insinuándose la tendencia a la baja. Los últimos avisos dan el siguiente resultado: 11 puntos en alza; firmes 39; en baja, 30. Esto prueba que solo la anterior incommunicación sostenía el alza de que venimos dando cuenta, y en cuanto casó la causa se corrigió el efecto.

Así tambien, los puertos sienten progresivamente la influencia de las entradas exóticas, que nunca fueron cortas, que ya son largas y se encaminan a ser larguissimas antes de mucho tiempo. La demanda, deprecia el compás que mangan las necesidades del consumo, ya satisfechas en gran parte.

Estas dos poderosas causas producen el común efecto de la resistencia a pagar los dislocados precios, que solo el pánico pudo consentir por algun tiempo. Por las noticias de Marsella, el Havre, de Burdeos y de otras plazas introductoras, están cada vez mas contestes en el hecho de la paralización por la general voluntad de no pagar los precios establecidos.

Colaciones.—Nueva York: Trigos, por bushell de 35 litros, a 1 1/46 dollars. Harinas, por barril de 88 kilogramos, entre 5 55 y 5 75 dollars (baja de 15 céntimos). Flete para Europa a 4 schellines por quarter de 217 kilogramos (baja de 1/2 schellin, que equivale a lo menos de 2 1/2 reales por fanega). — San Francisco de California: Trigos, unas clases con otras a 55 schellines por quarter de 500 libras inglesas, pagados gastos, flete y seguro hasta Londres, Liverpool ó otro puerto de la Gran Bretaña. — Londres: Mucha calma a los precios ordinarios de los trigos indigenas en Mark Lane, y de los exóticos por cargamentos. — Marsella: Escasas ventas; Berdianska, entre 122 y 127 kilogramos, a 39 francos; Fica-Azoff, entre 123 y 128; a 33 25; nada en otras clases. — Havre: Trigos, por 100 kilogramos; 200 toneladas Polonia rojo, a 30 25 francos; otras 200 Sandomirka, a 31 25. — Burdeos: Grandes entradas; sin ventas; rigen nominalmente los precios anteriores.

Seccion religiosa.

SANTO DE MAÑANA. Santa Martina, virgen y mártir, y San Lesmes, abad.

CULTOS. Teología. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de monjas de Góngora.

Por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde vísperas de San Pedro Nolasco y la reserva.

Continúan, como en los días anteriores, las novenas de la Virgen de la Providencia en San Antonio del Prado y la de Monserrat, en su iglesia, y serán orados respectivamente de D. Benigno Caganay y D. Fidel Fita, terminando con la novena, reserva, letanía y salve.

En la Iglesia de Jesús Nazareno estará Su Divina Majestad de un manifiesto por

mañana y tarde en obsequio del Divino Redentor.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de las Tribulaciones en Loreto 6 en el Oratorio del Olivar 6 en San Fernando

Bolsa de Madrid.

ÚLTIMOS PRECIOS.

FONDOS PUBLICOS.	Del 28.	Del 29.
Renta perp. 3 por 100.	15 50	15 50
Idem fin de mes.	15 55	15 57
Idem fin del próximo	00 00	00 00
Renta perp. exterior	15 52	15 47
Paguenos.	00 00	16 40
Deuda perp. exterior	16 55	00 00
Deuda amort. 2 0/0.	36 40	36 45
Pequeños.	36 30	36 25
Idem id.—Exterior.	00 00	00 00
Material del Tesoro.	00 00	00 00
Deuda del personal.	00 00	00 00
Sisas del Ayuntamiento	00 00	00 00
Billetes hipotecarios.	00 00	00 00
Bonos del Tesoro.	92 50	92 45
Idem segunda emisión.	00 00	00 00
Id. cantidades pequeñ.	92 50	92 45
Reaga. Cte. Depósitos.	91 00	91 50
Cédulas del B. H. 7 0/0	00 00	00 00
Idem id. 6 0/0.	99 75	99 75
Oblig. del Banco y T.º	98 60	98 40
Idem en pequeñas.	98 50	98 40
Idem serie exterior.	98 50	98 60
Idem en paguenos.	00 00	00 00
Oblig. del Tesoro sobre	96 35	96 40
producto de Adana.	96 25	00 00
Idem id. en pequeñas.	00 00	00 00
Obras públicas 1858.	00 00	00 00
Ferrocarriles de 2.000	32 60	32 65
reales 4.º Julio de 74.	00 00	00 00
Id. id. 1.º Dbre. de 1874.	00 00	00 00
Idem emisión de 1875.	00 00	00 00
Idem id. de 1876.	00 00	00 00
Idem id. de 1877.	00 00	00 00
Idem id. de 1878.	00 00	00 00
Idem de 20.000 rs.	00 00	00 00
Id. de Alar a Santander	00 00	00 00
Banco de España.	274 00	274 00
Londres, 30 días fecha.	48 15	48 15
Paris, 8 días vista.	5 03	5 03

Descuentos de obras públicas. Cartas de préstamo del S.º grupo 4 por 100 id. id. 9.º id. 6 50 id.

Descuentos. Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 a id. 1877, 59 00.—Id. semestre 1.º de Julio de 1878, 67 50.—Exterior convenido, 30 de Junio de 1878 a idem de 1874, 64 50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 a id. 1876, 00 00.—Idem semestre de 30 de Junio de 1877, 55 00.—Idem id. bonos de 30 de Junio de 1876, 00 00.—Idem 31 de Diciembre de 1876, 00 00.—Nuevas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00 00.—Primeras partes del mismo, 00 00.—Resultado de la sétima subasta, 00 00.—Idem de la octava, 00 00.—Idem de la novena, 00 00.—Idem de la décima, 00 00.—Idem de la undécima, 00 00.—Idem de la duodécima, 00 00.—Carpetas para la subasta, 10 00.—Residuos de consolidado, 1.º de Enero de 1873 a id. de 1874, 00 00.

Cambios sobre provincias.

PLAZAS.	Del 28.	Del 29.	PLAZAS.	Del 28.	Del 29.
Albacete.	1/4		Pamplona.	1/2	
Alicante.	1/4		Pontevedra.	1/2	
Almería.	1/2		Rous.	1/4	
Avila.	1/2		Salamanca.	3/4	
Badajoz.	1/4		Sevilla.	1/4	
Barcelona.	1/4		St.º Cruz.	1/4	
Béjar.	1/2		St.º de Pam.	1/8	
Bilbao.	1/4		St.º de Val.	1/4	
Burgos.	1/2		St.º de Segovia.	1/2	
Caceres.	1/4		St.º de Salamanca.	1/4	
Cádiz.	1/4		St.º de Valladolid.	1/4	
Castellón.	1/4		St.º de Zamora.	1/4	
Ciudad Real.	1/4		St.º de Zamora.	1/4	
Córdoba.	1/4		Tudela.	1/4	
Coruña.	1/4		Valencia.	3/8	
Cuenca.	1/4		Valladolid.	1/4	
Extremadura.	1/4		Vigo.	1/2	
Gerona.	1/4		Vitoria.	1/4	
Haro.	1/4		Zaragoza.	1/4	
Huesca.	1/4		Zaragoza par.	1/4	
Jaca.	1/4				
León.	1/4				
Lugo.	1/4				
Madrid.	1/4				
Malaga.	1/4				
Murcia.	1/4				
Orense.	1/4				
Palencia.	1/4				
P.º de M.º	1/4				

Espectáculos.

PARA HOY. TRATRO REAL.—A las ocho y media. —Funcion 70.º de abono.—Turno par. —II Trovatore.

COMEDIA.—A las ocho y media. —Turno I.º.—Adios, Madrid!

VARIETADES.—A las ocho y media. —Sin cocinera.—Específico moral.—El ayuda de cámara.—Mi mujer no me espere.

MARTIN.—A las ocho y media.—El lego de San Francisco.—El libro verde.—Ballo.

PARA MAÑANA. ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Turno 3.º par.—Entre bobos anda el juego.—El nido de amoros.

APOLO.—A las ocho y media.—(A beneficio de D. Ricardo Morales.—Las tramas de Garulla.—No hay mal que por bien no venga.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Turno I.º.—Las dos huérfanas.

MADRID.—1880.

Imp. de El Popular a cargo de F.º Nozal, en la Calle de las Huertas, num.º 70.

LOTERIA NACIONAL.

Lista del sorteo celebrado el 29 de Enero de 1880.

PREMIOS MAYORES.

NÚMROS.	PESETAS.	PUEBLOS.
10.759	80.000	Alicante.
18.026	50.000	Badajoz.
2.462	20.000	Paentestreas.
24.246	10.000	Granada.
23.044	10.000	Madrid.
18.737	5.000	Barcelona.
18.141	5.000	Villanueva y G.
13.240	5.000	Barcelona.
24.504	2.500	Madrid.
11.278	2.500	Gijón.
23.055	2.500	Madrid.
17.177	2.500	Idem.
34.021	2.500	Leon.
23.276	2.500	Madrid.
28.721	2.500	Alicante.
39.662	2.500	Madrid.
10.829	2.500	S. Martin de Porv.
26.346	2.500	Santander.
12.948	2.500	Barcelona.
30.212	2.500	Madrid.
38.981	2.500	Idem.
7.907	2.500	Idem.
9.058	2.500	Cartagena.
30.175	2.500	Madrid.
7.326	2.500	Sanz.
38.688	2.500	Jerez de la F.
18.732	2.500	Barcelona.
28.000	2.500	Madrid.
20.310	2.500	Idem.
11.740	2.500	Carmona.
22.718	2.500	Carabanchel.
20.211	2.500	Gijón.
20.627	2.500	Carabanchel.
22.901	2.500	Madrid.
37.803	2.500	Idem.
35.860	2.500	Idem.
7.709	2.500	Idem.
5.623	2.500	Barcelona.
1.500	2.500	Almería.
23.198	2.500	Carabanchel.
8.014	2.500	Almería.
6.962	2.500	Carabanchel.
19.355	2.500	Madrid.
21.759	2.500	Sevilla.
7.727	2.500	Badajoz.
7.187	2.500	Lucena.
36.116	2.500	Zaragoza.
9.807	2.500	Barcelona.

Los números anterior y posterior del premio mayor están premiados con 4.500 pesetas.

Los 99 restantes de cada uno de las tres centas de los tres primeros premios están premiados con 300 pesetas.

El sorteo inmediato se verificará el día 9 de Febrero.

Constará de 20.000 billetes, al precio de 60 pesetas, divididos en décimos a razón de 6 pesetas.

PREMIADOS CON 300 PESETAS.

10.53	12179	13755	15033	15586	18006	2.585	21198	3.165	25865	27912	29418	31257	33191	35 m	38851	38266	
10171	12553	13588	15199	16688	18905	20003	21574	24 m	25121	27065	29540	31467	33835		36939	38111	
10930	12206	13587	15149	16182	18467	20155	21605	24 m	25123	27907	29943	31966	33816	35551	36934	38129	
10517	12817	1355.	15071	16369	18583	2.328	21166		25279	27888	29623	31611	33642	35172	36008	38509	
11124	12593	13673	15166	16956	18324	20120	21693	24 m	25398	27579	29615	31332	33173	35749	38570	38570	
10191	12191		15489	16167	18110	20124	21700	24 m	25499	27211	29333	31200	33161	35867	37 m	38388	
1068	13907	14 m	15324	16977	18200	20120	21693	24 m	25331	27393	29443	31287	33227	35281	38465	38465	
10105	12217		15596	16226	18370	20120	21879	24 m	25431	25876	27077	29389	31102	33883	35479	3734	38284
10089	12736	14557	15162	16313	18111	20559	21729	24 m	24093	25049	26789	29039	31049	33853	35665	37540	38921
10225	12751	14428	15644	16168	18132	20680	22622	24 m	24236	25343		31522	33610	35913	37102	38439	
10641	12320	14930	15076	16129	18995	20959	22924	24 m	24884			31840	33938	35942	37135	38572	
10115	12280	14627	15828		18071	20114	22924	24 m	24249	26 m	29.008	31840	33938	35942	37172	38567	
10208	12212	14366	1525	17 m	18431	20141	22502	24 m	24768	28974	30 m	31341	33828	35692	37172	38567	
	12836	14026	15191		18727												

SECCION DE ANUNCIOS.

Suplicamos á nuestros correspondientes que fueron, y cuyos nombres publicamos á continuacion, se sirvan remitir á esta Administracion lo que aparecen debiendo á la misma.

- D. Juan Pedro Requena.—Baza.
- Antonio Fontecilla.—Cazalla de la Sierra.
- Francisco de P. Gomez.—Ubeda.
- Andrés Guerrero Vazquez.—Benameji.
- D.ª Juana Ruiz, viuda de Conteras.—Cazorla.
- D. Miguel Elvira.—Arcos de la Frontera.
- José Chazarra.—Torre Vieja.
- Enrique Guillén.—Alcoy.
- Juan Gonzalez.—Carmona.
- Tomás Aguilar.—Linea de la Concepcion.
- José Nadal Martinez.—Cartagena.
- Manuel Polo.—Villanueva de la Reina.
- Rafael Molina.—Puerto-Real.
- José Blazquez.—Id.
- Abraham de Moses Attias.—Gibraltar.
- Francisco Castaños.—Almendralejo.
- Antonio Sanchez Martin.—Benameji.
- Antonio Morilla.—Cádiz.
- Manuel Soto.—Andújar.
- Señora viuda de Menchaca.—Logroño.
- D. Juan Marcial.—Medina-Sidonia.
- Mariano M. Valdés.—Gijón.
- Antonio José Teixeira.—Lisboa.
- Antonio de Rojas.—Sevilla.
- Manuel Zambrana.—Almendralejo.
- Angel Rivas.—Tardienta.
- Fermin Perez.—Reinosa.
- Francisco A. Llopis.—Almeria.

Almacen de maquinas agrícolas, vitícolas, vinícolas, artículos para bodega, pesos y medidas contrastadas, vino del pago Fuente-lamona.

POR M. DIEZ Y DIEZ.

SUCESOR DE SU HERMANO D. LUIS.

Calle 20 Febrero, núm. 6, frente al teatro Lope de Vega. — VALLADOLID.

Agrícolas para la recoleccion, conservacion, trituracion y molinada de cereales.

Segadora «Imperial» por Samuelson, en hierro forjado; seis agavilladoras, plataforma articulada, á 4.000 rs. Trilladora «Manso» trilla 45 carros de mies en 10 horas; á 8.000 rs. Aventadora sistema Inglés Tasker, y americano Aspwill desde 1.000 rs. Cribas núm. 8, contra escoruelo y terron, desde 500 rs. Criba «Jose» en madera, para abajar descantar y descantar, á 400 rs. Trituradores de grano para pienso, desde 250 reales. Molinos harineros á brazo, por malacate y vapor. Máquina migradora de pan para sopa, desde 160 reales. Aceleradoras económicas e inviolables, á 12 reales. Piezas de reposicion á todos y cada uno de los aparatos.

Agrícolas y vitícolas para arar, segar, gradar, saquear, roturar, plantar, sembrar y regar.

Arado «Howard», de una y dos ruedas, desde 320 á 750 rs. Idem «Lincoln» llamado «aseno» de vertedera giratoria, desde 100 á 240 reales. Idem «Simplex» con una mancuera, sin cama ni timon, muy parecido al antiguo del pais, pero mas sólido y á propósito al trabajo ordinario, á 130 rs. Idem «Vitis» para arar viñas, de tiro por solo una caballeria, desde 160 reales. Idem «Simplex» de dos mancuera, cama y timon, desde 190 rs. Idem de diversas formas, americanos, ingleses y franceses. Gradas articuladas, desde 300 rs. Vinadores de tres y cinco rejas, desde 320 rs. Sembradoras centrifugas, 150 rs. Idem por carro, sistema «Smidt» de 9 rejas, 3.460 rs. Rodillos «Crosskill» y aserradores, desde 1.800 rs. Bombas de todas clases y figuras, portátiles y fijas, para pozos superficiales y hondos, arroyos ó rios, riego y contra incendios, centrifugas, aspirantes solo, é impelentes á la vez, desde 95 á 3.500 rs. Norias Pfeiffer, desde 4.500 rs. Aceleradoras inviolables á 12 rs. Piezas de reposicion para arados (incluso rejas y puntas) y cuantos aparatos se anuncian.

Nota. Esta casa facilita por encargo cuantos instrumentos, por movimiento á brazo, caballerías ó vapor se pretendan con destino á la agricultura, horti-cultiva y bodega; para ello suenta como correspondiente las principales fabricas y talleres de construcion en el reino y extranjero.

PAPELES PINTADOS.

Nuevas rameras. Dibujos bien elegidos. Colores permanentes. Esmerada colocacion. Los hay desde 2 reales pieza en adelante. Se mandan muestras á provincias.

11, GORGUERA, 11.

Revista Agrícola-Comercial.

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES. Publicará artículos y noticias de agricultura y los precios de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero. Estado de las cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRIPCION: 2 REALES AL MES.

DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS, Prado, 15, principal izquierda.

BIBLIOTECA DE

CONSTRUCTOR INDUSTRIAL BELLAS ARTES- OBRAS PUBLICAS Y CIENCIAS EXACTAS DIRECTOR D. MARCIAL DE LA CÁMARA VALLADOLID

ARQUITECTURA DE VITUVIO BOLETIN BIBLIOGRÁFICO Coleccion Legislativa SUPLEMENTO

REPARTO MENSUAL.—EDICION DE LUJO SUSCRIPCION DE LA BIBLIOTECA Por semestre. 12 pesetas Por año. 20 Idem en Cuba, oro. 25 VAN PUBLICADOS 6 SEMESTRES

TANTADO TÉCNICO-PRACTICO

de Agrimensura y Arquitectura legal 4.ª edicion aumentada En rustica. 10 pesetas En tela. 11,75 idem

Los pedidos de estas obras se harán en las principales librerías, ó al autor, D. MARCIAL DE LA CÁMARA, en Valladolid, acompañando el importe y una peseta para el certificado en cada remesa. Se remiten prospectos detallados á quien los pida.

CALENDARIO

AÑO X.—1879 73 GRABADOS Y 12 LÁMINAS ELEGANTE ENLADENACION EN TELA SANTOS DORADOS Año 1871 al 76, 8 pesetas cada año Año 1879, 6 pesetas

COLECCIONES LEGISLATIVAS DESDE 1870 Á 1875 Cinco tomos, 6 pesetas

LOS OPERARIOS DE ARQUITECTURA COMPENDIO DE VIGNOLA Un volumen en 8.ª con 12 láminas EDICION FOTOTÍPICA 2 PESTAS

LOS PROFESORES DE ARQUITECTURA Edicion de lujo, 2 pesetas: en tela y 12.

CARTILLA MÉTRICO-AGRARIA Con las medidas de todas las Provincias 1.ª EDICION AUMENTADA, 2 PESTAS

VINOS TINTOS Y BLANCOS

Premiados en la Exposicion de Paris de 1878.

CARMELO VASCO Y GALLEGU. Valdepeñas.

Esta acreditada casa remite sus vinos, poniéndolos en la Estacion del Ferrocarril sin más recargo que los envases, á los siguientes

PRECIOS:

Clases corrientes, desde 12 rs. arroba, ó sean 16 litros. Superiores, á 20 rs. arroba, ó sean 16 id. Aguardiente seco de 35 grados, desde 60 rs. arroba, ó sean 16 id. Vinos embotellados, de 50 á 60 rs. caja de 12 botellas. Limonada gaseosa, 7 rs. docena de botellas. Se hacen remesas de vinos desde 4 arrobas en adelante, y se remiten cajas de muestras con 12 botellas á 50 reales caja. Pagos al contado, con descuento en los pedidos que pasen de 4.000 reales. Para garantizar que mis vinos no tienen falsitas, remito, á todo el que lo solicite al hacer el pedido, un certificado de este Ayuntamiento. Compra y venta de cereales, frutos del pais, maquinaria y artículos que convengan. (3.155)

Á LOS PERIÓDICOS.

La Agencia Madrileña de noticias para la prensa, única en España, fundada en 1874, continua enviando los más extensos e imparciales extractos de Cortes á provincias y extranjero, adelantando veinticuatro horas su publicacion. Tambien sigue facilitándoles á los periódicos de Madrid que se publican por la tarde, y alicances y noticias locales, oficiales y políticas para los de la mañana. Los precios son desde 120 á 300 rs. mensuales, segun la escala del timbre, ó la situacion especial de cada periódico. La correspondencia se dirigirá al director de la Agencia Madrileña, Silva, 18, segundo. (3.351)

ENJUICIAMIENTO CRIMINAL.

Formularios

De las principales diligencias de los juicios en materia criminal, ante los juzgados y tribunales ordinarios, con el texto íntegro de la COMPILACION GENERAL de las disposiciones vigentes en la materia, publicada por decreto de 16 de Octubre de 1879, formada en virtud de la ley de 30 de Diciembre de 1878, concordada, anotada, comentada y seguida de apéndices necesarios para todos los que bajo cualquier concepto intervienen en los expresados juicios, por

D. SEBASTIAN DIEZ DE SALCEDO,

Abogado del Ilustre Colegio de Valladolid y Juez de primera instancia cesante.

Los pedidos de esta obra, que cuesta 4 pesetas, se hacen en carta dirigida al autor, San Martin, 10, bajo, en Valladolid, con remision del importe en sellos de 25 céntimos de peseta ó letras de fácil cobro.

No se da en comision; pero los señores libreros que se suscriban por 12 ó mas ejemplares disfrutaran la rebaja de un 12 por 100 y otra mayor si el pedido pasa de 50 ejemplares. (3324.)

BIBLIOTECA DE SEÑORAS.

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS

4 RS. TOMO EN TODA ESPAÑA.

Obras publicadas de la Sra. D.ª Faustina Saez de Melgar.

Sendas Opuertas. Un tomo. Inés ó la Hija de la Caridad. Dos tomos. El collar de esmeraldas. Un tomo. El deber cumplido. Un tomo. Angeles ó el Ramillete de jazmines. Tres tomos. La cadena rota. Un tomo.

Consta cada tomo de unas 30 páginas próximamente, y se halla de venta en la administracion, Silva, 29, 2.ª, Madrid, y en las principales librerías. Se mandan á provincias francos de porte, acompañando al pedido su valor en libranzas ó sellos.

Los suscritores de este periódico pueden obtenerlos con 25 por 100 de rebaja, dirigiéndose al administrador, don Eduardo Montesinos, Ayuntamiento de Madrid, 2, principal.

CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL.



PREMIADOS CON MEDALLA DE MERITO

en la Exposicion de Viena de 1873.

ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.

CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.

DEPÓSITO GENERAL: Calle Mayor, 18 y 20.

SUCURSAL: Montora, 8.

MADRID.

¿QUIERIS CONSERVAR TU BIENDE JUVER Y HEREDOSA?

Emplea el YELOUSINE VIARD perfeccionada y obtendrás Terstura, Frescura, Alacranza y Proceso: con bota. 44, 26 y 17 y con: sin bota. 13 y.

Única verdadera AGUA DE NINON VIARD

La receta tiene 30 años de edad. Quila las Pecas, Barros, Fuego del rostro, Asoleo, Alacranza ó pústulas y con su accion del todo benéfica, blanquea la tez sin dañar el cutis. Precios: 19 y 12 rs. — Paris, Pote VIARD & Co, rue Auber. Véndense en las principales perfumerías y tiendas de quincalla.

EXPULSION COMPLETA DE LA

TENIA Ó SOLITARIA

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN LAS CAPSULAS TENIFUGAS

DE MORENO MIQUEL,

2, ARENAL, 2.—MADRID.

Precio: 60 rs. frasco con su instruccion. GRASEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los dolores que las mismas ocasionan. Unas y otras si se piden directamente á Madrid, casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal. — Depósito, en las principales farmacias.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

20 PRIMEROS PREMIOS

ALCANZADOS EN OTRAS TANTAS EXPOSICIONES

CAFÉS

muy superiores, tostados y preparados por un nuevo procedimiento.

El Sr. Lopez, en fuerza de un incesante estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos Cafés exquisitos, de aroma reconcentrado y de un gusto especial y agradable.

Notables mejoras acaban de introducirse en la preparacion de este artículo. El señor Lopez, á mas de surtirle directamente de los puntos productores, buscando siempre las clases más escogidas y selectas, ha puesto al frente del departamento de los Cafés un maestro tostador de lo más practico é inteligente que se conoce en Europa, el cual adquirió sus profundos conocimientos en el ramo durante su estancia en el Gran Café de Paris, en el Hotel Continental y en la Maison Dorée, donde sucesivamente, y por muchos años, vino prestando sus servicios.

Precios de los Cafés: 8, 10 y 16 reales libra.

Son tambien los más baratos que se conocen, dada su excelente clase, cuya baratura y economia quedan demostradas con solo decir que se obtienen 36 tazas de cada libra de Café.

Costando la taza del de 8 rs. menos de 2 cuartos.
 — 10 rs. po ó mas de 2 cuartos.
 — 16 rs. menos de 4 cuartos.

Depósito central. Puerta del Sol, núm. 13 | Madrid.
 Oficinas. Palma Alta, núm. 8.

De venta en esta ciudad, en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías más importantes. (3.375)

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE OLANO, LARRINAGA Y COMPANIA, PARA MANILA

El 6 de Febrero saldrá de Cádiz y el 11 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

VICTORIA.

Informes: D. M. A. Anusa, Agui, en Cádiz.—Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona. MADRID: Lope de Vega, 23 y 25 (3.710)

DUENAS

MÉDICO-CIRUJANO DENTISTA Calle de San Juan, 7, principal.

INTERESANTE

El agente de negocios colegiado, D. Mauricio Sanmartin, que habita en esta corte, calle del Espejo, número 4, principal, se encarga de gestionar el cobro de toda clase de créditos y cuentas que le confien.

ESPEJO, 4, PRINCIPAL

EL YERNO.

Hecha una edicion aparte de la preciosa novela El Yerno, que acaba de publicarse en el folletín de El Popular, se pone á la venta á 3 rs. ejemplar, y á 2 para los suscritores á El Popular, dirigiéndose á la imprenta de este periódico. (3.387)

A NUESTROS SUSCRITORES.

Por 12 rs. se mandan franco de porte las preciosas novelas tituladas:

Á doce mil pies de altura (cuatro tomos).

La leyenda de los reyes (dos tomos).

La mejor recomendacion que podemos hacer sera decir que su autor es el feudo y conuquinismo novelista D. Torcuato Tarrago y Mateos.

Dirigirse, con su importe anticipado, á D. Miguel P. Garcia, Prado, 15, Madrid.

UNA SEÑORA de conoci-

mientos especial para la educacion de señoritas, desea colocarse en un colegio ó casa particular. Calle de Valverde, 81, principal derecha darán razon. (3371)